



ANUNCIO DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN DE DEUDA SUBORDINADA CAJA MADRID 2003-1

Tras la autorización correspondiente del Banco de España de fecha 3 de marzo de 2008, el día 28 de marzo de 2008 se procederá a amortizar anticipadamente la emisión de Obligaciones subordinadas 2003-1 (ES0214950091), que fue realizada por Caja Madrid por importe nominal de 200 millones de euros el día 28 de marzo de 2003.

El importe nominal a amortizar asciende a 200 millones de euros y el precio es a la par.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Carlos Stilianopoulos Ridruejo
Director de Negocio de Tesorería, Carteras y Mercado de Capitales